



La Universidad de Huelva habilita un espacio para un jardín botánico y huertos

La Universidad de Huelva ha acondicionado un espacio destinado a jardín botánico de carácter didáctico y huertos para que sean cultivados por quienes así lo soliciten. Se trata de una iniciativa gestionada por el Aula de la Sostenibilidad de la Universidad gracias a una acción impulsada desde el Campus de Excelencia CEICambio en el que participan también las universidades de Córdoba, Pablo de Olavide y Almería.



Alumnos de la Universidad de Huelva

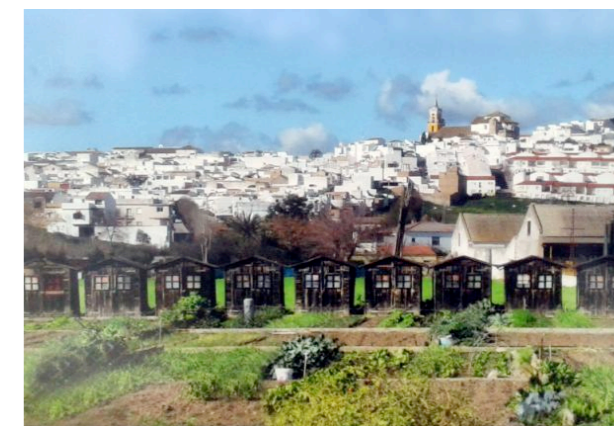
El pasado 21 de abril, con la plantación de algunas especies se procedió a la inauguración del recinto, que cuenta con una superficie de unos 1200 metros cuadrados. En toda la zona perimetral se han plantado especies autóctonas cedidas por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tales como acebuches, encinas, palmitos, cantueso, romero, lentisco, chopos, sauce, quejigo, madroño, pino piñonero, sabina, fresco, majuelo, retama o tomillo andaluz entre otros. En la parte central se han ubicado un total de 24 parcelas de 20 metros cuadrados cada una dotada de punto de agua propio.

Tres son los objetivos de este proyecto, que ha sido ejecutado y será coordinado a través del Aula de la Sostenibilidad de la Universidad de Huelva: mantener una colección de plantas autóctonas de la provincia de Huelva que pueda ser utilizada como recurso didáctico; fomentar entre los miembros de la comunidad universitaria la autoproducción de alimentos mediante el sistema de huertos urbanos y constituir un elemento útil para la ejecución de labores de voluntariado encaminadas al mantenimiento de este espacio.

Para la gestión de las parcelas se están ultimando las pautas a establecer para su correcto uso y gestión. Cada año, entorno al inicio del curso académico, se realizarán las solicitudes y se adjudicarán las parcelas durante el periodo de un año académico.

El huerto del mes: Huertos de ocio de Villamartín

El proyecto de los Huertos de Ocio de Villamartín comenzó en el año 2003 a iniciativa del Ayuntamiento y al objeto de mantener activos a los jubilados del municipio. En 2006 les cedió gratuitamente una parcela para que cultivasen productos ecológicos de un modo tradicional y compartiesen sus conocimientos sus hijos y nietos.



Los huertos sociales de Villamartín.

En la actualidad se dispone de 90 huertos para jubilados y pensionistas, con una superficie de 100 m² por parcela, que cuenta cada una con una caseta de madera tratada para el almacenamiento de enseres.

Los huertos cuentan con ordenanza municipal, siendo de destacar: un periodo de cesión de los huertos de 2 años prorrogables, el destino de las cosechas únicamente al autoconsumo, la utilización de riego por goteo, la prohibición de productos fitosanitarios, la imposibilidad de sembrar árboles con el objetivo de que sus raíces no invadan los huertos colindantes ni las sombras perjudiquen los cultivos de los demás, la prohibición de entrada de animales, así como otras encaminadas a evitar posibles problemas entre los hortelanos.

La gestión de los huertos se realiza a través de la Asociación “Huertos de Ocio Villamartín” bajo la tutoría del Ayuntamiento y asistido por las delegaciones municipales de Medio Ambiente y del Mayor.

Las técnicas de cultivo utilizadas son las tradicionales y acordes a los principios de la agricultura ecológica.

Los huertos de Villamartín destacan por tener un alto grado de relación entre los hortelanos, debido al método de separación de las parcelas realizados con vallas muy bajas que favorecen la interrelación entre los hortelanos y no crea el sentido de la propiedad del mismo.



Reseñas de actualidad

- ▶ Propuesta para realizar un diagnóstico de solares para [crear en Córdoba una red de huertos sociales](#).
- ▶ Ciudades confían en los huertos urbanos como [laboratorios de sostenibilidad](#).
- ▶ El [Movimiento En Transición](#) surgió hace unos 10 años en Reino Unido e Irlanda.
- ▶ Los huertos sociales de Antequera [donan 150 kilos de verdura](#).
- ▶ Este mes contamos con una amplia variedad de reseñas referentes a los huertos sociales de autoconsumo, de las cuales hemos seleccionado algunas referentes al [Puerto de Santa María](#) (Cádiz), [Sevilla capital](#), [Morón](#) (Sevilla), [Utrera](#) (Sevilla), [Puebla de Cazalla](#) (Sevilla), [Parque Moret](#) (Huelva), [Torremolinos](#) (Málaga), [Alhaurín de la Torre](#) (Málaga), [Marbella](#) (Málaga) [Puente Genil](#) (Córdoba), [Baena](#) (Córdoba) y más sobre [Córdoba capital](#).

Aspectos prácticos del huerto: El corte de cañas comunes para la huerta

La caña común (*Arundo donax* L.) es una especie vegetal silvestre de uso común en las huertas tradicionales. Su uso está extendido en el conjunto de los huertos sociales de autoconsumo de Andalucía. El origen de las cañas que se utilizan suele ser diverso. Pueden proceder de la propia parcela donde se sitúa la huerta, recolectarse de cauces de ríos, parcelas agrícolas o zonas forestales, o bien adquirirse en determinados comercios. Para la recolección en lugares distintos de la propia huerta, es importante tener en cuenta ciertas consideraciones.

Para la utilización o aprovechamiento por particulares de los cauces o de los bienes situados en ellos se requiere la concesión previa, por lo que es necesario tramitar la [autorización para el corte de cañas en zona de Dominio Público Hidráulico y en zona de policía de cauces](#). En esta tramitación se considerará la posible incidencia ecológica desfavorable, debiendo exigirse las



La caña común (*Arundo donax* L.)

adecuadas garantías para la restitución del medio.

En el caso de encontrarse en terreno agrícola o forestal habrá que dirigirse al [Servicio de Medio Natural de la Delegación Territorial de la provincia](#).

Cuando el aprovechamiento de cañas se desea realizar dentro de un casco urbano, el asunto es una competencia exclusivamente municipal, por lo que ha de realizarse la consulta al ayuntamiento.

Las tramitaciones anteriormente comentadas pueden ser complicadas para una persona hortelana con una parcela de 50 a 100 m². Pero si la gestión la realiza el conjunto de las personas beneficiarias de los huertos sociales a través de

una asociación u otra entidad, la tramitación puede resultar mucho más fácil.

Finalmente, cabe la posibilidad de que en los huertos sociales se reserve un espacio para establecer una plantación de cañas que poder ir aprovechado para su uso en los huertos, siempre con la salvedad de que no esté pegada a una parcela con huerta y así evitar que esta se vea afectada por una posible invasión de las cañas.

En las huertas profesionales de Cabra (Cabra), por ejemplo, en determinadas zonas del perímetro, los hortelanos cuentan con cañas que recogen anualmente para el entutorado de judías y variedades tradicionales de tomate, como el doncella, muy típico en la localidad.



Premios aceites de España 2015-2016 para un aceite ecológico andaluz

Los huertos sociales de autoconsumo son capaces de ofrecer una amplia variedad de verduras, hierbas aromática e incluso algunas frutas. Pero existen alimentos que han de ser adquiridos de otra forma. Es el caso del aceite. Si bien en los huertos sociales puede haber algún olivo, no conocemos a día de hoy ninguno que produzca aceituna en cantidad suficiente como para elaborar aceite para su colectivo hortelano. Ello no quita que existan determinados proyectos que generen actividades en torno al aceite. Es el caso del [Comité Pro Parque Educativo Miraflores](#) de Sevilla que junto a los huertos sociales que gestiona organiza tanto [itinerarios pedagógicos](#), como [catas de aceite](#).



Complementar los productos de la huerta con un buen aceite de oliva virgen extra ecológico andaluz es una magnífica opción. Prueba de ello es que uno de estos aceites ha obtenido el [Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2015-2016](#) que concede el MAGRAMA. Un año más, porque no es el primero, el aceite de oliva virgen extra [Finca La Torre](#) ha obtenido el premio tanto en la categoría de producción ecológica como en la categoría global.

La finca está ubicada en un paraje cercano al [Paraje Natural del Torcal de Antequera](#). Toda la producción de aceite es propia y cuenta con cuatro variedades de aceituna: hojiblanca, arbequina, picudo y cornicabra, alternado parcelas de olivos centenarios y jóvenes. Cuenta con un cortijo en el que se ubica la almazara recientemente modernizada. El manejo bajo prácticas de agricultura ecológica se inició hace más de quince años. Después se realizó la conversión hacia [agricultura biodinámica](#), siendo una de las pioneras en España.

Agenda

► Los próximos días 6 y 7 de mayo tendrán lugar las [II Jornadas de Huertas Urbanas de Málaga](#) en instalaciones del Centro de Innovación Social La Noria (Adva. Arroyo de los Ángeles, 50), que se enmarcan dentro de una serie de actividades que se vienen desarrollando desde el Aula Vivero la Savia, proyecto de la Asociación Ecohuerto el Rabanito, y que pone en valor el desarrollo de huertas urbanas multifuncionales: huertas escolares, huertas comunitarias, huertas terapéuticas, etc.

Desde la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera trataremos de estar presentes para intercambiar experiencias y establecer contactos que nos permitan establecer sinergias en pro de los Huertos Sociales Ecológicos de Andalucía.



► Recientemente se ha convocado la [III edición de los 'Premios Huertos Educativos Ecológicos'](#), impulsados por la Fundación Triodos y la Asociación Vida Sana. El premio está dirigido a centros educativos de todo el país y organizaciones sociales que desarrollen un proyecto de huerto ecológico con fines educativos. El plazo de inscripción es del 1 de junio al 15 de julio de 2016.

Este boletín no se entendería sin la colaboración de las personas implicadas en torno a los huertos sociales de autoconsumo, por lo que si tienes alguna información que consideres de interés para el mismo, como noticias, eventos o reseñas sobre huertos existentes, o si deseas suscribirte a este boletín, puedes dirigirte a: agriculturaecologica.agapa@juntadeandalucia.es